

1 2016-11-01-02-P04057

2 ESCRITURA DE REACTIVACIÓN DE LA COMPAÑÍA **"CONSTRUCTORA**
3 **OSMARI CIA .LTDA**

4 OTORGANTE:

5 *DIANA PAULINA IÑIGUEZ ORDOÑEZ*

6 CUANTÍA:

7 INDETERMINADA.

8 En la ciudad de Loja, capital de la Provincia del mismo nombre, República del
9 Ecuador, al primer día del mes de junio del año dos mil dieciséis, ante
10 mí Doctor VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE, Notario
11 Segundo del Cantón Loja, comparece la señora: *DIANA PAULINA IÑIGUEZ*
12 *ORDOÑEZ*, en calidad de Gerente General de la compañía
13 **"CONSTRUCTORA OSMARI CIA .LTDA. "**, conforme lo acredita con la
14 copia del nombramiento que se adjunta como habilitante.- El compareciente
15 de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Loja, mayor de
16 edad, capaces según derecho para el actual otorgamiento, portadores de las
17 respectivas cédulas de ciudadanía y a quienes de conocer doy fe y me
18 solicitan eleve a escritura pública el contenido de la minuta que al efecto me
19 entregan y cuyo tenor literal es el siguiente: "SEÑOR NOTARIO: En el registro
20 de escrituras públicas a su cargo, sírvase agregar una de reactivación de la
21 Compañía **"LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA OSMARI CIA**
22 **.LTDA"**, al tenor de las siguientes cláusulas:
23 COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública de
24 REACTIVACION de la compañía LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA
25 OSMARI CIA .LTDA." la señora: *DIANA PAULINA IÑIGUEZ ORDOÑEZ*, en
26 calidad de Gerente General, ecuatoriana, mayor de edad, con domicilio en
27 el cantón Loja de la Provincia de Loja, y por tanto representante legal de la
28 misma, en calidad que acredita con el nombramiento legalmente inscrito en



1 el Registro Mercantil y que se incorpora a la presente escritura como
2 documento habilitante. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO.- La compañía
3 "CONSTRUCTORA OSMARI CIA .LTDA" es una compañía constituida en
4 virtud de la leyes de la República del Ecuador, constituida mediante
5 escritura pública de fecha veintitrés de julio del año dos mil doce, celebrada
6 en la Notaria quinta del Canton Loja, ante el doctor Galo Castro Muñoz,
7 he inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja, de fecha 14 de
8 septiembre del 2012, bajo la partida numero: 1011, y anotada en el
9 repertorio numero 2600, y aprobada mediante Resolución numero
10 SC.DIC.L. 12.294. de fecha 08 de agosto del 2012 emitido por la Intendenta
11 de Compañías de Loja, Dra Cristina Guerrero. TERCERA: Reactivación: Con
12 los antecedentes expuestos, una vez que se ha superado la causal que por
13 la cual se Inactivó y entro en proceso de disolución de oficio, y por cuanto se
14 ha resuelto REACTIVAR **LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA**
15 **OSMARI CIA .LTDA"**, El compareciente en la calidad antes indicada
16 DECLARA reactivada la compañía CONSTRUCTORA OSMARI CIA .LTDA"
17 conforme lo resuelto por la Junta General Extraordinaria de Socios.
18 CUARTA: AUTORIZACION: Queda autorizado el Gerente General, para
19 obtener la aprobación e inscripción de la presente escritura ante el Registro
20 Mercantil del Cantón Loja, para los trámites legales pertinentes para la
21 validez del presente instrumento público. SEXTA: DE LA
22 PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS: Se protocolizan junto con esta
23 escritura y forman parte de ella: a) La copia certificada del acta de la sesión
24 de Junta General Extraordinaria de Socios, celebrada a los treinta días del
25 mes de mayo del dos mil dieciséis. Usted, señor Notario sírvase agregar las
26 cláusulas de estilo para su validez.- Atentamente.- José German Quezada
27 Abogado Matricula. 11-2012-186, Foro de Abogados".- Hasta aquí la minuta
28 que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan, queda



1 elevada a escritura pública con todo el valor legal y que, el compareciente
2 acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente
escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial;
y, leída que le fue al compareciente por mí el notario, se ratifica y firma
conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta
6 notaria, de todos cuanto doy fe.

10 
11 DIANA PAULINA INIGUEZ ORDOÑEZ



12 Gerente General

13 "CONSTRUCTORA OSMARI CIA .LTDA

14 CI. 1104236748

15 **VS**
16 **B**
17 **SR**

Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA

COPIA



18 SE OTORGÓ ANTE MÍ, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA, QUE LA SELLO,
19 SIGNO Y FIRMO A LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, FECHA DE
20 SU CELEBRACIÓN.

21 EL NOTARIO

24 **VS**
25 **B**
26 **SR**

Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA

COPIA





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1104236748

Nombres del ciudadano: IÑIGUEZ ORDOÑEZ DIANA PAULINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/LOJA/SUCRE

Fecha de nacimiento: 2 DE SEPTIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING. QUIMICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RUIZ TORRES OSCAR LEONARDO

Fecha de Matrimonio: 7 DE DICIEMBRE DE 2011

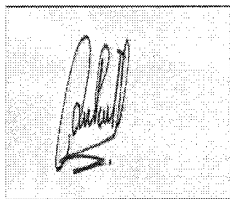
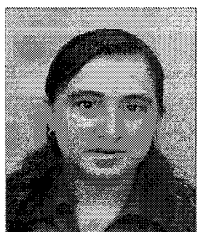
Nombres del padre: IÑIGUEZ IÑIGUEZ OLGER ROGELIO

Nombres de la madre: ORDOÑEZ MORENO CARMEN ANGELINA

Fecha de expedición: 31 DE ENERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2016

Emisor: SEBASTIAN ANTONIO ROJAS ÁNDRAS - LOJA-LOJA-NT 2 - LOJA - LOJA

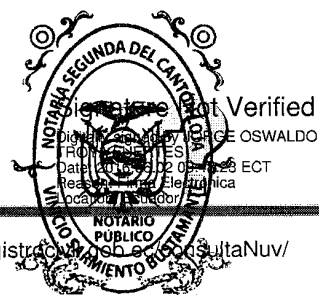



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

COPIA



Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/> o en la consulta Nuv/



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA OSMARI CIA .LTDA.

*En el Cantón Loja de la Provincia de Loja, a los treinta días del mes de mayo de 2016, en las oficinas de la compañía, ubicadas en las calles Manuel lozano y Agustin Lara, se reúnen los señores: DIANA PAULINA IÑIGUEZ ORDOÑEZ, y CARMEN FREDESVINDA TORRES TORRES, quienes son Socios de la compañía **LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA OSMARI CIA .LTDA.** Y deciden celebrar la siguiente Junta General Extraordinaria, de conformidad con lo establecido en la ley de Compañías.*

Preside la reunión, en su calidad de Presidenta la señora: CARMEN FREDESVINDA TORRES TORRES, y actúa como Secretaria la señora: IÑIGUEZ ORDOÑEZ DIANA PAULINA.

*Por secretaria se confirma la presencia de la totalidad del **100%** del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que es procedente la Junta General Extraordinaria.*

Se somete a consideración de los socios el siguiente orden del día:

1.- AUTORIZAR LA REACTIVACION DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA OSMARI CIA .LTDA. EN LIQUIDACION, El orden del día es sometido a consideración de los Socios de la compañía y es aprobado por unanimidad.

Pasan a tratar los puntos del orden del día, para lo cual la señora: IÑIGUEZ ORDOÑEZ DIANA PAULINA, socia y secretaria de la compañía mociona y da lectura al punto a tratarse.

La junta Extraordinaria de Socios, y de acuerdo al Art. 374 de la Ley de Compañías.

RESUELVEN:

Aprobar el punto tratado:

1.- AUTORIZAR LA REACTIVACION DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA OSMARI CIA .LTDA. EN LIQUIDACION.

*En virtud de que la moción ha sido considerada por la Junta y aprobada por unanimidad, la Junta considera que sea la señora, **secretaria** de la Junta General Extraordinaria de Socios, la persona encargada de emitir los documentos respectivos y realizar los trámites correspondientes para el perfeccionamiento de los mismos.*

*Sin otro punto más que tratar. La Presidenta ordena un receso de **20** minutos para que la secretaria realice el acta respectiva.*



Una vez realizada, es leída a todos los accionistas quienes le aprueban por unanimidad y para constancia de lo dicho firman en unidad de acto.

Acto seguido el Presidente declara terminada la reunión.



DIANA PAULINA IÑIGUEZ ORDOÑEZ
C.C. 1104236748



CARMEN FREDESVIDA TORRES TORRES
C.C. 1100634052

Loja 17 de septiembre de 2012

Ing. Diana Paulina Iñiguez Ordoñez

C.I.:1104236748 de estado civil casada; domiciliada en la ciudad de Loja en la ciudadela La Paz calle Manuel Lozano de profesión: Ingeniera Química; Teléfono: 088700508

Ciudad.

De mi especial consideración:

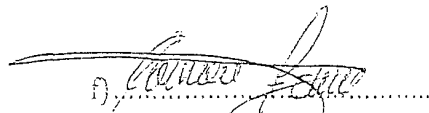
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que los Accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA "OSMARI COMPAÑÍA LTDA" en la sesión de carácter universal celebrada el día 17 de septiembre del 2012, tuvo el acierto de elegirla GERENTA GENERAL de la compañía por un periodo estatuario de dos años a partir de la presente fecha.

Sus atribuciones y deberes constan de la escritura pública constitutiva de la compañía CONSTRUCTORA "OSMARI COMPAÑÍA LTDA: celebrada el día veintitrés de julio del año dos mil doce ante el Notario Quinto del cantón Loja, Doctor Galo Castro Muñoz.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

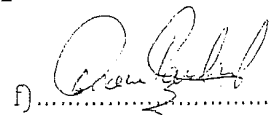
Con sentimientos de consideración y estima me suscribo de usted deseándole muchos éxitos en sus funciones

Atentamente.


Lic. Carmen Torres Torres
Presidenta

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía CONSTRUCTORA "OSMARI COMPAÑÍA LTDA.", que se me confiere según el nombramiento precedente

Loja, 17 de septiembre de 2012

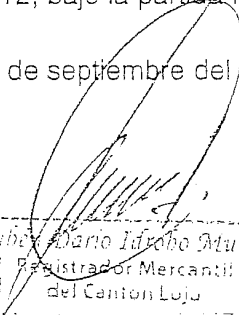

Ing. Diana Paulina Iñiguez Ordoñez
GERENTA GENERAL



GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2012, bajo la partida No.1018, y anotado en el repertorio con el No. 2625.

Loja, 17 de septiembre del 2012.


Dr. Rubén Darío Idrobo Muñoz
Registrador Mercantil
del Canton Loja



Loja 17 de septiembre de 2012

Lic.

Carmen Fredesvinda Torres Torres

C.I.:1100634052, de estado civil casada; domiciliada en la ciudad de Loja en la ciudadela La Paz calle Manuel Lozano ; Profesión: Licenciada en ciencias de la educación; teléfono:094980007

Ciudad.

De mi especial consideración:

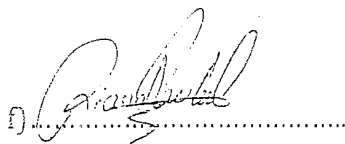
Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que los Accionistas de la Compañía "CONSTRUCTORA "OSMARI COMPAÑÍA LTDA" en la sesión de carácter universal celebrada el día 17 de septiembre del 2012, tuvo el acierto de elegirla PRESIDENTA de la compañía por un periodo estatuario de tres años a partir de la presente fecha.

Sus atribuciones y deberes constan de la escritura pública constitutiva de la compañía CONSTRUCTORA "OSMARI COMPAÑÍA LTDA: celebrada el día veintitrés de julio del año dos mil doce ante el Notario Quinto del cantón Loja, Doctor Galo Castro Muñoz.

Usted se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración y estima me suscribo de usted deseándole muchos éxitos en sus funciones

Atentamente.



Ing. Diana Paulina Iñiguez Ordoñez
GERENTA GENERAL

Acepto el cargo PRESIDENTA de la compañía CONSTRUCTORA "OSMARI COMPAÑÍA LTDA.", que se me confiere según el nombramiento precedente.

Loja, 17 de septiembre de 2012



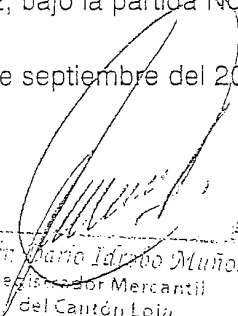
Lic. Carmen Torres Torres
Presidenta

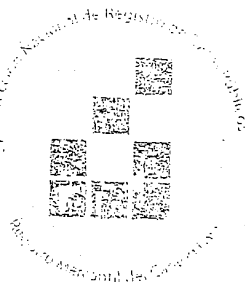


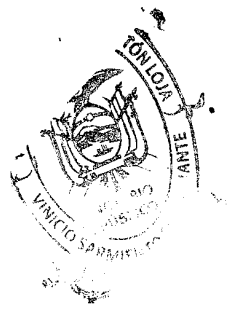
GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2012, bajo la partida No.1019, y anotado en el repertorio con el No. 2626.

Loja, 17 de septiembre del 2012.


Dr. Rubén Mario Ibarra Muñoz
Registrador Mercantil
del Cantón Loja





20161101002001037

RAZON: Siento razón al margen de la escritura Matriz de REACTIVACION, de la Compañía "CONSTRUCTORA OSMARI CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION". y en cumplimiento al contenido del Artículo Cuarto, de la Resolución de Reactivación con Número SCVS.IRL.16.092, firmada por la Dra. Cristina Guerrero, Intendente de Compañías de Loja, de fecha 02 de junio del año dos mil dieciséis.

En Loja, 06 de junio del año 2016.

VS
B

Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA



RA -

ZON: Para los fines legales consiguientes,

Doy fe: Que, la Intendente de Compañías de Loja, mediante Resolución Nro. SCVS.IRL.16.092 de fecha 02 de Junio del 2016, según el artículo PRIMERO, APRUEBA, La reactivación de la compañía CONSTRUCTORA OSMARI CIA. LTDA., "EN LIQUIDACION", por ser procedente según lo dispuesto en el artículo 374 de la Ley de Compañías, particular que he marginado en la matriz de la constitución.-

Loja, 07 de Junio del 2016


Dr. Rodrigo Palacios S.
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN LOJA





TRÁMITE NÚMERO: 2233

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1581
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	162
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1104236748	IÑIGUEZ ORDOÑEZ DIANA PAULINA	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /LOJA /01/06/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA OSMARI CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	LOJA

4. DATOS ADICIONALES:

SE PROCEDIO A MARGINAR LA REACTIVACION DE LA COMPAÑIA CONSTRUCTORA OSMARI CIA.LTDA., EN LA INSCRIPCION DE CONSTITUCION DE LA ANTES REFERIDA COMPAÑIA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: LOJA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2016

RUBEN DARIO IDROBO MUNOZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN LOJA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: JUAN JOSE PEÑA 12-30 ENTRE LOURDES Y MERCADILLO



Factura: 002-004-000007791



20161101005001132

NOTARIO(A) RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON LOJA

RAZÓN MARGINAL N° 20161101005001132

MATRIZ	
FECHA:	7 DE JUNIO DEL 2016, (16:07)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION
ACTO O CONTRATO:	REACTIVACION DE LA COMPAÑIA "CONSTRUCTORA OSMARI CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-06-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161101002P04057

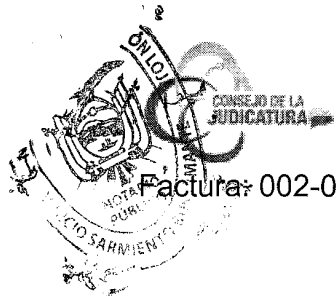
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CONSTRUCTORA OSMARI CIA LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1191746178001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "OSMARI CIA. LTDA."
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-07-2012
NÚMERO DE PROTOCOLO:	006448

Dr. Rodrin Palacios S.
NOTARIO QUINTO
DEL CANTÓN LOJA

NOTARIO(A) RODRIN ALEXANDER PALACIOS SOTO

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN LOJA



Factura: 002-003-000026022

20161101002001037

NOTARIO(A) VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON LOJA

RAZÓN MARGINAL N° 20161101002001037

MATRIZ	
FECHA:	6 DE JUNIO DEL 2016, (15:17)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION EN MATRIZ DE ESCRITURA DE REACTIVACION
ACTO O CONTRATO:	MARGINACION DE APROBACION EN ESCRITURA DE REACTIVACION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-06-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04057

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INIGUEZ ORDOÑEZ DIANA PAULINA	REPRESENTANDO A	CÉDULA	1104236748
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	MARGINACION DE LA RESOLUCION DE LA SUUPERINMTENDENCIA DE COMPAÑIAS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	02-06-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	SCV.IRL.165.092

VS

NOTARIO(A) VINICIO LEONARDO SARMIENTO BUSTAMANTE

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN LOJA

Dr. Vinicio Sarmiento Bustamante
NOTARIO SEGUNDO
CANTÓN LOJA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 110063405-E

TORRES TORRES CARMEN FREDESVIDA

LOJA/CALVAS/CARIAMANGA

19 NOVIEMBRE 1957

FECHA DE NACIMIENTO 0057 00767 F

LOJA CALVAS 1957

Carmen Frede



ECUATORIANA***** E133311222

CASADO CARLOS RUIZ

SUPERIOR LIC.CO. EDUCACION

ABRAHAM TORRES

FREDESVIDA TORRES

LOJA 10/08/2004

FECHA DE EXPEDICION 10/08/2016

FECHA DE CADUCIDAD

REN 0150403

Loja



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 23-SEP-2014

058 - 0008 1100634052

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

TORRES TORRES CARMEN FREDESVIDA

LOJA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	VALLE	0
LOJA	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

[Signature]

1. PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

COPIA





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
Nº **110423674-8**
APELLIDOS Y NOMBRES
**INIGUEZ ORDONEZ
DIANA PAULINA**
LUGAR DE NACIMIENTO
**LOJA
LOJA
SUCRE**
FECHA DE NACIMIENTO **1984-08-02**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **Casada**
**OSCAR LEONARDO
RUIZ TORRES**



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ING. QUIMICO

V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
INIGUEZ INIGUEZ OLGER ROGELIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ORDONEZ M CARMEN ANGELINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**LOJA
2012-01-31**
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-01-31

[Signature]

[Signature]

MINISTERIO DE INTERIORES

MINISTERIO DE INTERIORES



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



027

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

027 - 0030

1104236748

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
INIGUEZ ORDONEZ DIANA PAULINA

LOJA
PROVINCIA
LOJA

CIRCUNSCRIPCIÓN
VALLE

1

CANTÓN

PARROQUIA

0

ZONA

f.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

COPIA



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1191746178001
RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA OSMARI CIA LTDA
NOMBRE COMERCIAL: CONSTRUCTORA OSMARI
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: INIGUEZ ORDOÑEZ DIANA PAULINA
CONTADOR:

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 01/10/2012 **FEC. CONSTITUCION:** 14/09/2012
FEC. INSCRIPCION: 01/10/2012 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: VALLE Calle: MANUEL DE J LOZANO Número: 6N Intersección: AGUSTIN LARA
Referencia ubicación: A UNA CUADRA DEL CASMUL Telefono Trabajo: 072515109 Celular: 993334562 Email:
diany17@gmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: (REGIONAL SUR) LOJA **CERRADOS:** 0

COPIA


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS



Usuario: DLJV230312

Lugar de emisión: LOJA/BERNARDO

Fecha y hora:

 sri.gov.ec

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 1191746178001
RAZON SOCIAL: CONSTRUCTORA OSMARI CIA LTDA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO** ABIERTO **MATRIZ** **FEC. INICIO ACT.** 01/10/2012

NOMBRE COMERCIAL: CONSTRUCTORA OSMARI

FEC. CIERRE:

FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.
CONSTRUCCION DE OBRAS ELECTRICAS.
DISEÑO, PLANIFICACION Y ESTUDIO DE OBRAS CIVILES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOJA Cantón: LOJA Parroquia: VALLE Calle: MANUEL DE J LOZANO Número: SN Intersección: AGUSTIN LARA
Referencia: A UNA CUADRA DEL CASMUL Telefono Trabajo: 072815109 Celular: 093334582 Email: diany17@gmail.com



COPIA




FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: DLJV230312

Lugar de emisión: LOJA/BERNARDO

Fecha y hora: